





Al entrar encontrarán una recepción donde deberán acreditarse mostrando su DNI a la persona de la recepción.

Una vez acreditados, se dirigirán a la sala de maquetas (espacio anexo a la recepción) y allí esperarán a ser llamados para la realización de las pruebas.

Las pruebas se realizarán en el auditorio (planta 0 del edificio).

Para respetar las medidas de seguridad de distanciamiento social y aforo, los aspirantes deberán acudir solos a la prueba. Si vienen con algún acompañante, este deberá esperar en el exterior.

En el caso de que alguna persona tuviera necesidades especiales en este sentido, deberá comunicarlo al personal colaborador presente para buscar una solución apropiada.

El edificio cuenta con un Plan de Emergencias, en base al cual el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona ha elaborado un documento de Medidas de Actuación en caso de Emergencia, que se colgará debidamente en la web.

Se ruega la colaboración de todos los llamados para mantener el orden y agilizar así el proceso de llamamiento y acceso a la sala.